

PASO ALTO, DE AYER A HOY

Actualmente el Castillo-Prisión de Paso Alto ha desaparecido.

En el lugar donde estuvo, hay hoy una edificación que funciona como Club Deportivo Militar, dotado de piscinas y canchas deportivas, que además cuenta con una instalación hotelera anexa.

Todo ello para uso exclusivo de militares y sus familias.

Tal edificación fue llevada a cabo por la Comandancia de Obras Militares, durante el mandato del Teniente General José Héctor Vázquez en la Capitanía General de Canarias.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CLUB DEPORTIVO MILITAR DE PASO ALTO

En la etapa del mandato al frente de la Capitanía General de Canarias del teniente general José Héctor Vázquez, a los canarios en filas se nos concedía el pase de pernocta de modo inmediato, en cumplimiento de una Orden General de Capitanía.

Ello conllevaba que las asignaciones dinerarias para las plazas en rancho de los beneficiados por dichos pases de pernocta, eran administradas directamente por la Capitanía General, y no por la Unidades de destinos.

La explicación a esta permisiva orden a favor de los «pernoctas», era que dichos fondos eran destinados a la construcción del Club Militar de Paso Alto.

Así se comentaba en los medios militares,

No he podido consultar la documentación de esa época. Desconozco si hay rastro documental de tal hecho. Pero debo dar fe de que tal comentario corría entre la tropa, y tenía visos de ser bastante plausible, dentro de la lógica militar de la época.

Sin embargo, algunas unidades, como el Regimiento Mixto de Artillería (RAMIX) nº 93, se valían de algunas triquiñuelas para quedarse con algunos de esos fondos, practicando dilaciones burocráticas injustificables.

Así, en el cuartel del Cristo, en La Laguna, solían darnos a los canarios candidatos a pernoctas unos pases de comida, que nos permitían abandonar el cuartel a la hora del rancho, e ir a comer a nuestras casas.

De este modo, las plazas de rancho figuraban en los estadillos como consumidas.

Ignoro adonde iba a parar el dinero de estas plazas justificadas burocráticamente.

Puedo aseverar que así sucedía en 1969, porque yo era artillero en la plana mayor de campaña del Cuartel de Artillería de San Francisco, comúnmente referido como del Cristo.

Hasta que llegó a conocimiento de la primera sección de la Capitanía General, y se produjo una investigación, que cortó radicalmente tal práctica.

La unidad lagunera del Cristo era mandada por el Teniente Coronel Maximiliano Díaz López, mientras que la ubicada en Las Canteras, oficialmente conocida como U.S.T.M., y vulgarmente como Parque de Artillería, estaba bajo del mando del Teniente Coronel José Gimbernat de la Cruz, alférez durante la Guerra Civil.

El coronel Jefe del RAMIX93 era el palmero José Ibáñez Kábana, brillante artillero, capitán durante la guerra civil, que vería culminada su carrera militar como General Jefe de Artillería del Ejército.

El hecho de que unas consignaciones presupuestarias fueran desviadas hacia otros usos, podría ser asimilado a la figura técnica, contable o jurídica, de malversación de fondos.

No he tenido noticia de que se iniciara ningún procedimiento administrativo o judicial por tales prácticas, fruto de la precariedad económica del Ejército, donde la típica picaresca hispana no estaba ausente.

El Club Deportivo Militar fue una obra emblemática del mandato del Capitán General José Héctor Vázquez.

La obra quedaría culminada con una instalación hotelera, de tres plantas con habitaciones para alojar 72 residentes, que también cuenta con servicio de hostelería.

El 12 de agosto de 1971, esta instalación militar así completada, fue inaugurada oficialmente por el Teniente General José Angosto Gómez-Castrillón, sucesor del anterior en el mando de la Capitanía General de Canarias, y su antítesis en modales y comportamiento. Lo cual no quiere decir que dejara de imponer la disciplina firmemente.

En el número 10.041 del periódico *EL DIA* de 13 de agosto de 1971 aparece publicada esta crónica del acto inaugural.

Inauguración de la Residencia Militar "PASO ALTO"
PRESIDIO EL ACTO EL CAPITAN GENERAL DE CANARIAS
El edificio consta de tres plantas y tiene cabida para 72 residentes
Palabras del teniente general Angosto y Gómez Castrillón

En la tarde de ayer se inauguró oficialmente la Residencia Militar «Paso Alto» en la Avenida de Anaga. Con esta magnífica obra se cumple una etapa más del complejo deportivo-social que se construye en esta zona y en su total concepción incluye la ampliación de las piscinas con otra olímpica, así como la construcción de pistas de tenis, frontón y muelle de embarcaciones deportivas, todas estas realizaciones en terrenos ganados al mar.

El edificio inaugurado consta de tres plantas, las dos superiores con habitaciones para alojar a 72 residentes, y la planta baja «Planta Noble», con servicios de bar, comedor, salón social y terrazas.

A la llegada de las Autoridades del edificio se hallaba iluminado mostrando sus fachadas un bello aspecto.

El acto de inauguración fue presidido por el Capitán General de Canarias, jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago y Sahara, don José Angosto y Gómez-Castrillón, a quien acompañaban las primeras autoridades civiles y militares.

Asistieron al acto, los generales, jefe de cuerpo, centros y dependencias entre las personalidades militares y los delegados de los ministerios y presidentes de sociedades entre los civiles.

El acto dio comienzo con unas palabras del coronel Colomer, ingeniero Director de las obras, que hizo entrega del edificio.

A continuación, el Capitán General, en unas sencillas y emotivas palabras, se dirigió a los asistentes expresando su satisfacción por la consecución de esta obra en la que con tanto interés e ilusión se había trabajado. Falta en este acto, dijo el Capitán General, la presencia: del Teniente General Héctor Vázquez bajo cuyo mandato se iniciaron las obras, y que circunstancias especiales le han impedido acompañarnos.

La llegada del Director General de Fortificaciones y Obras General Cámpora pues nos honra con su presencia, dijo el Capitán General, le ha permitido apreciar el esfuerzo realizado y ver la necesidad de mejora de ampliación de las instalaciones por lo que esperamos contar con su ayuda y valiosa colaboración.

Para la construcción de la Residencia, continuó el general Angosto, se han empleado materiales y mobiliario de primera calidad, es ahora obligación de todos velar por su entretenimiento y conservación de esta obra de la que todos debemos estar orgullosos y que debemos esencialmente, lo señaló una vez más, a la iniciativa personal y gran impulso dado a la misma por mi ilustre antecesor, el Teniente General Héctor Vázquez.

Como final, terminó el Capitán General, sean mis últimas palabras de agradecimiento por la presencia de las Autoridades, compañeros e invitados a este acto de bendición e inauguración, y mi felicitación por la labor realizada por todos aquellos que de una manera directa o indirecta no han escatimado esfuerzos en su realización.

Las palabras del Capitán General fueron acogidas por un continuado y cálido aplauso de todos los asistentes.

A continuación se procedió a la bendición de los locales por el padre Cabrera Medina y acto seguido el capitán general y acompañantes recorrieron las instalaciones quedando vivamente impresionados por su comodidad y confort.

Posteriormente se sirvió a los asistentes una copa de vino español.

Durante muchos años, los sirvientes de los militares y sus familiares, en este Club Deportivo Militar y Residencia, eran soldados de reemplazo.

Era la época del servicio militar obligatorio, y los sirvientes estaban sometidos a una situación de subordinación total, siendo compelidos a desempeñar cometidos de escaso contenido militar.

Con la desaparición de este servicio militar obligatorio, la atención actual a los clientes se ha tenido que adaptar a los nuevos tiempos y adoptar nuevos modos.

Actualmente Paso Alto tiene un destino mucho más adecuado que aquel que le fue asignado en el pasado histórico de la Guerra Civil. Lo cual constituye una mejoría, pero no es un consuelo.